



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No. 70210603**

Siendo las quince horas con diez minutos del 27 de septiembre del 2021, con fundamento en los artículos 177 y 179 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el artículo 26 fracción XXII del Reglamento orgánico en Materia de Administración, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **No. 70210603**, del mantenimiento preventivo al sistema Hidrosanitario de la Casa de la Cultura Jurídica en San Luis Potosí, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Luis Arturo García Peralta, profesional operativo, adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física y el Lic. Luis Fernando de la Torre Ramírez en calidad de administrador del contrato, y por parte de la empresa, el Ing. Fernando García Espericueta, representante legal de la empresa Grupo Azteca Construcciones S.A de C.V.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No. 70210603**, relativo al mantenimiento preventivo al sistema Hidrosanitario de la Casa de la Cultura Jurídica en San Luis Potosí, ubicada en Av. Venustiano Carranza 1830, Col. del Valle, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78200.

ANTECEDENTES

Con fecha veinte de agosto de 2021, se firmó el contrato simplificado **No. 70210603** de los servicios relativos al mantenimiento preventivo al sistema Hidrosanitario de la Casa de la Cultura Jurídica en San Luis Potosí, con un monto original de contrato de \$57,692.91 (Cincuenta y siete mil seiscientos noventa y dos pesos 91/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$9,230.87 (Nueve mil doscientos treinta pesos 87/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$66,923.78 (Sesenta y seis mil novecientos veintitrés pesos 78/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago al término y aceptación de los trabajos, por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

26FVJUDPOEKOYOAz7lQphVLOQrpNVoK1SyUeo/s/0o=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Es decir, cubrir si así procede los \$140,829.68 (Ciento cuarenta mil ochocientos veintinueve pesos 68/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$22,532.75 (Veintidós mil quinientos treinta y dos pesos 75/100 M.N.). Resultando un monto total de \$163,362.43 (Ciento sesenta y tres mil trescientos sesenta y dos pesos 43/100 M.N.), para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de 15 días naturales comprendido del día 10 de agosto de 2021 al 24 de septiembre de 2021, de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 176 del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 17 de septiembre de 2021, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

PARTIDA	SUBPARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO
IHS.001	N/A	PZA	12.00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UN W.C., CONSISTENTE EN REVISIÓN, DESASOLVE DE SALIDAS Y REGISTROS, LIMPIEZA, Y CAMBIO DE REFACCIONES MENORES, COMO ES LA MANGUERA COFLEX, LA LLAVE ANGULAR, ACCESORIOS DEL TANQUE BAJO, EMPAQUES, Y SELLO DEL W.C. (JUNTA PROEL), AJUSTE DE PIJAS DE SUJECCIÓN. INCLUYE ADEMÁS: PROTECCIÓN DE ÁREAS Y ELEMENTOS ALEDAÑOS, YA QUE DE LO CONTRARIO CUALQUIER DAÑO QUE SE CAUSE POR NEGLIGENCIA, DEBERÁ SER REPARADO POR LA EMPRESA SIN CARGO ALGUNO PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y ESTE SERÁ RECIBIDO POR LA SUPERVISIÓN HASTA QUEDAR CONFORME CON LOS RESULTADOS, ASÍ MISMO LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS, ACARREOS TANTO VERTICALES COMO HORIZONTALES DENTRO Y FUERA DEL EDIFICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.C.T. ALCANCES PARA UN SISTEMA DE FLUXÓMETRO ELECTRONICO: 1. AJUSTAR EL RANGO DEL SENSOR. 2. REAJUSTE DEL POTENCIÓMETRO. 3. REEMPLAZO DE BATERÍAS. 4. LIMPIAR EL DIAFRAGMA CON AGUA.
IHS.002	N/A	PZA	10.00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UN LAVABO CONSISTENTE EN REVISIÓN, DESASOLVE DE SALIDAS Y REGISTROS, LIMPIEZA DE APARENTES DE CROMO CON PAÑO HUMEDO Y DEL DEPÓSITO DE PORCELANA CON AGUA Y VINAGRE EN PROPORCIÓN DE 50-50 O EN SU CASO, ALGÚN PRODUCTO ANTISARRO COMERCIAL AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN, REPARACION, CAMBIO O COMPLEMENTO DE REFACCIONES MENORES COMO ES LA MANGUERA COFLEX, LLAVES ANGULARES, CESPOL, ACCESORIOS DEL LAVABO, ASÍ COMO CAMBIO DE EMPAQUES, Y AJUSTE DE TORNILLERÍA, INCLUYEN ADEMÁS: PROTECCION DE ÁREAS Y ELEMENTOS ALEDAÑOS, YA

26FVjUIdT0B1Y0AZ7lQphVLOQrpNVok1SyUeo/s/0o=

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **mantenimiento al sistema hidrosanitario de la Casa de la Cultura Jurídica en San Luis Potosí, 2021.**



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

				QUE DE LO CONTRARIO CUALQUIER DAÑO QUE SE CAUSE POR NEGLIGENCIA , DEBERÁ SER REPARADO POR LA EMPRESA SIN CARGO ALGUNO PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y ESTE SERÁ RECIBIDO POR LA SUPERVISIÓN HASTA QUEDAR CONFORME CON LOS RESULTADOS, ASÍ MISMO TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS, ACARREOS TANTO VERTICALES COMO HORIZONTALES, INTERIORES Y EXTERIORES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.C.T.
IHS.003	N/A	ML	60.00	DESASOLVE DE BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES MEDIANTE PROCESOS ELECTROMECÁNICOS Y A BASE DE PRESIÓN DE AGUA CON EQUIPO TIPO KARCHER, REPOSICIÓN Y/O CAMBIO DE COLADERAS DE PROCEDER ASÍ COMO SELLADO PERIMETRAL DE LA MISMAS CON EMULSIONES ASFÁLTICAS DE BASE VAPOR Y PINTURA ACRÍLICA EN COLOR TERRACOTA COMO ACABADO, LIMPIEZA, ANDAMIAJE Y REPARACIONES DE TUBERIAS EN CASO DE SER NECESARIO, INCLUYE: PROTECCIÓN DE ÁREAS Y ELEMENTOS ALEDAÑOS CON PLÁSTICO Y CARTÓN CORRUGADO DE ALTA DENSIDAD, YA QUE DE LO CONTRARIO CUALQUIER DAÑO QUE SE CAUSE POR NEGLIGENCIA , DEBERÁ SER REPARADO POR LA EMPRESA SIN CARGO ALGUNO PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y ESTE SERÁ RECIBIDO POR LA SUPERVISIÓN HASTA QUEDAR CONFORME CON LOS RESULTADOS, ASÍ TAMBIÉN MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES TANTO INTERIORES COMO EXTERIORES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.C.T.
IHS.004	N/A	PZA	2.00	MANTENIMIENTO DE UN MINGITORIO ECOLOGICO SECO. INCLUYE: CAMBIO DE REPUESTO ODORSTOP PARA REEMPLAZARSE DURANTE LA INTERVENCIÓN DEL MANTENIMIENTO A LOS SEIS MESES DE USO, SUMINISTRO DE TAPETE ANTISALPICADURAS MARCA WIESE PARA REEMPLAZARSE CADA TRES MESES DURANTE UN AÑO, KIT DE INSTALACION, PROTECCIÓN DE ÁREAS Y ELEMENTOS ALEDAÑOS, YA QUE DE LO CONTRARIO CUALQUIER DAÑO QUE SE CAUSE POR NEGLIGENCIA, DEBERÁ SER REPARADO POR LA EMPRESA SIN CARGO ALGUNO PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y ESTE SERÁ RECIBIDO POR LA SUPERVISIÓN HASTA QUEDAR CONFORME CON LOS RESULTADOS, ASÍ TAMBIÉN MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES TANTO INTERIORES COMO EXTERIORES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.C.T.
IHS.005	N/A	PZA	5.00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNA TARJA METÁLICA, CONSISTENTE EN REVISIÓN, LIMPIEZA CON PAÑO HÚMEDO Y ALGÚN SOLVENTE DE SER NECESARIO, CAMBIO DE REFACCIONES MENORES, TALES COMO MANGUERAS COFLEX, LLAVES ANGULARES, CESPOL, ASÍ COMO CAMBIO DE EMPAQUES Y AJUSTE DE TORNILLERÍA; INCLUYE: PROTECCIÓN DE ÁREAS Y ELEMENTOS ALEDAÑOS, YA QUE DE LO CONTRARIO CUALQUIER DAÑO QUE SE CAUSE POR NEGLIGENCIA, DEBERÁ SER REPARADO POR LA EMPRESA SIN CARGO ALGUNO PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y ESTE SERÁ RECIBIDO POR LA SUPERVISIÓN HASTA QUEDAR CONFORME CON LOS RESULTADOS, ASÍ TAMBIÉN TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES TANTO INTERIORES COMO EXTERIORES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.C.T.
IHS.006	N/A	PZA	1.00	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, INCLUYE TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y BOMBA ACOPLADA A MOTOR ELÉCTRICO 127/220 VOLTS, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T. 1.- LIMPIEZA GENERAL LIMPIEZA A PROFUNDIDAD DE CUERPO DE BOMBA Y CARCAZA DE MOTOR ELÉCTRICO DRENADO Y LIMPIEZA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO LIMPIEZA CON MATERIAL DIELECTRICO A INTERRUPTOR DE SEGURIDAD Y CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE CONTROL. REMOCIÓN DE OXIDO, ASENTADO DE PINTURA Y APLICACIÓN DE DOS MANOS DE ESMALTE COLOR IGUAL AL EXISTENTE EN CURPO DE BOMBA, TANQUE, MOTOR ELÉCTRICO Y TUBERÍAS. 2.- SISTEMA ELECTRICO REVISIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE CONTROL, FUERZA Y TABLERO ELÉCTRICO DE ALIMENTACION APRIETE, AJUSTE Y CAMBIO DE TERMINALES ELÉCTRICAS TOMA DE LECTURA Y PRUEBAS DE VOLTAJE Y AMPERAJE TOTALES DE LOS EQUIPOS REVISIÓN Y LIMPIEZA DE CARBONES O EN SU CASO CAMBIO DE LOS MISMOS 3.- SISTEMA MECANICO REVISIÓN, LIMPIEZA Y ENGRASADO DE RÓDAMIENTOS O EN SU CASO CAMBIO DE LOS MISMOS SI ESTÁN EN MAL ESTADO CAMBIO DE EMPAQUES DE CAMARA DE BOMBEO.
IHS.007	N/A	ML	45.00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA RED HIDROSANITARIA INTERNA DE LA CASA DE CULTURA JURIDICA., CONSISTENTE EN REVISIÓN, DESASOLVE DE TRAYECTORIAS Y REGISTROS, LIMPIEZA, INCLUYE ADEMÁS : PROTECCIÓN DE ÁREAS Y ELEMENTOS ALEDAÑOS, YA QUE DE LO CONTRARIO CUALQUIER DAÑO QUE SE CAUSE POR NEGLIGENCIA , DEBERÁ SER REPARADO POR LA EMPRESA SIN CARGO ALGUNO PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y ESTE SERÁ RECIBIDO POR LA SUPERVISIÓN HASTA QUEDAR CONFORME CON LOS RESULTADOS, ASÍ MISMO LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.

26FVjUIdTQeKYOAz7lQphVLOQrpNVok1SyUeo/s/0o=

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **mantenimiento al sistema hidrosanitario de la Casa de la Cultura Jurídica en San Luis Potosí, 2021.**



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

				ACARREOS TANTO VERTICALES COMO HORIZONTALES DENTRO Y FUERA DEL EDIFICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.C.T.
IHS.008	N/A	PZA	1.00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO Y LIMPIEZA DE TINACO DE 1100 LTS DE CAPACIDAD, DESINCRUSTACION DE CAPAS DE SARRO, LAVADO EN SU INTERIOR CON AGUA A PRESION CON HIDROLAVADORA EN VARIOS EVENTOS HASTA SALIR COMPLETAMENTE LIMPIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.
IHS.009	N/A	PZA	1.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DESPACHADOR DE TOALLAS DE PAPEL EN ROLLO, MODELO H1131SM MARCA KIMBERLY CLARK , INCLUYE INSTALACIÓN, FIJACION, MATERIAL, HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.
IHS.010	N/A	PZA	2.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE DESPACHADOR DE PAPEL HIGIÉNICO JUMBO ROLLO INDIVIDUAL MODELO 94202 MARCA KIMBERLY CLARK INCLUYE INSTALACION, FIJACION, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCION

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa **No. 70210603**, relativo a los trabajos del mantenimiento preventivo al sistema Hidrosanitario de la Casa de la Cultura Jurídica en San Luis Potosí, fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES FINIQUITO DE OBRA	
IMPORTE CONTRATADO	\$ 57,692.68
IMPORTE TOTAL EJERCIDO	\$ 57,692.68
IMPORTE DE OBRA NORMAL	\$ 57,692.68
IMPORTE DE CONTRATO A CANCELAR A FAVOR DE LA SCJN.	\$ 0.00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$9,230.87
RETENCIÓN DE IVA	\$ 0.00
RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$432.69
NETO A PAGAR	\$ 66,491.09

26FVjUIdTQeKYOAz7lQphVLOQrpNVok1SyUeo/s/0o=

Con base en el artículo 169 fracción V del AGA XIV/2019 la empresa entrega una garantía por vicios ocultos de los trabajos realizados por un periodo de 10 meses, a partir de la recepción del mantenimiento preventivo al sistema Hidrosanitario de la Casa de la Cultura Jurídica en San Luis Potosí, con una cobertura en materiales y mano de obra. Asimismo, la empresa hace



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

entrega de la carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quien participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las quince horas con treinta y un minutos del día trece de septiembre del 2021.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Lic. Luis Fernando de la Torre Ramírez
Administrador del Contrato
Director de la Casa de la Cultura
Jurídica en San Luis Potosí

Ing. Luis Arturo García Peralta
Profesional Operativo
Supervisor Asignado

POR LA EMPRESA

Ing. Fernando García Espericueta
Representante Legal de Grupo Azteca Construcciones S.A de C.V.